

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO LXI

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Resto de España. Trimestre. 6  
Extranjero. Trimestre. 10

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

## Córdoba y los Marqueses del Mérito

Suscripción iniciada en el "Diario de Córdoba" para regalar a los excelentes señores Marqueses del Mérito las insignias de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo. (1)

Suma anterior, 419 pesetas.  
Don Genaro Carrascosa y Guillón, Ingeniero de Minas, 1 peseta.  
Total: 420 pesetas.  
(1) Las cuotas son de una peseta.

## LAS HACIENDAS LOCALES

El ministro de Hacienda, señor Cobian, tan justamente combatido por su proyecto de contratación de un empréstito de 1.500 millones, se dispone a ocuparse en el desenvolvimiento de la hacienda local, revelando una orientación que no parece mala, porque se inspira en el propósito de sentar las bases de una verdadera y sana autonomía.

Es un Gobierno liberal—casi siempre, quitando pensando en el unitarismo de los radicales franceses, tan lastimosamente copiada en la Península, se ha considerado como irreductibles centralizadores a los izquierdistas de la Monarquía—quien acepta una tendencia francamente descentralizadora, que encierra el propósito de una franca emancipación del Madrid malo, del Madrid burocrático que quiere inmiscuirse en todos los rincones de la vida provincial, sin conocerla, porque sólo sabe de ella de oídas, de oídas parciales.

La realidad, hoy en este asunto, como mañana ocurrirá en otros, se impone a los partidos de gobierno, ingresando, verdaderamente a la fuerza, en sus programas principalmente políticos.

Dos cosas se deducen de ello: la presencia de las realidades españolas en la vida pública y la claudicación o acomodo de los partidos a los mandatos y exigencias de la verdad.

Ya veremos cómo sale el proyecto de las Cortes.

La Mañana hace esta saludable advertencia:

El mayor éxito de cualquier reforma encaminada al fin que persigue el proyecto estaría en que no se tratase de igual manera a todos los Ayuntamientos; es decir: en que se formularan diversas y encontradas soluciones de fácil aplicación unas en las grandes ciudades, y de seguro efecto las otras en las medianas o en las de corto vecindario, porque los elementos de imposición varían radicalmente no sólo entre las poblaciones de más o menos habitantes, sino entre las del mismo ó de aproximado número de vecinos, y la uniformidad del sistema tributario daría resultados tan diversos que en muchos casos equivaldría a la ruina de las Haciendas que se trata de instaurar.

En el proyecto de ley sometido por el señor Canalejas a la aprobación de las Cortes, la primera novedad que se propone afecta a la forma de imposición de las exacciones municipales, pues si bien serán acordadas por los respectivos Ayuntamientos y sometidas a la aprobación de las Juntas de asociados, se establece que los acuerdos de estas sean apelables ante la Junta provincial de arbitrios, que se constituirá en cada capital y que estará formada por el Gobernador civil (presidente) el Delegado de Hacienda, un diputado provincial, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Consejo provincial de Agricultura y el abogado del Estado (secretario) siendo ponente en todos los asuntos el Delegado de Hacienda.

Las resoluciones de las Juntas provinciales serán apelables ante el Ministerio de Hacienda.

Señalan causas de agravio para fundar las reclamaciones y alzadas, además de las que afectan al interés particular del contribuyente, el perjuicio grave para la libertad del trabajo ó del tráfico en el Municipio ó en la comarca; la injusticia notoria de la exacción por quebrantar la equidad proporcional entre los que hayan de contribuir ó entre los diversos gravámenes establecidos para dotar el presupuesto, y el favorecer ó perjudicar injustamente a unas industrias con perjuicio de otras.

De desear es que el proyecto, mejorado por la discusión de las Cámaras, se convierta pronto en una ley que sirva de base a la restauración de nuestras desquiciadas haciendas locales.

## Comisión Provincial

Sesión del 2 de Diciembre

Presidió el señor Molina Fernández y asistieron los señores Ortega, Bastida, Cárdenas, González, Lucena, Garrido y Gómez Torres.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Señalar los días 3, 5, 6, 16, 17, 19, 20, 30 y 31 del presente mes para celebrar las sesiones ordinarias.

y que se encontraron abandonados en la vía pública.

Autorizar el ingreso a observación en el departamento de dementes del Hospital de Agudos al acogido en dicho establecimiento, Francisco Blanco.

Conceder a doña Asunción Castro Gómez, viuda de don José Baldomero López Castillo, conserje que fué del Conservatorio provincial de Música, dos mensualidades de las que percibía su difunto esposo, para gastos de luto y tocacas.

Eliminar de la responsabilidad personal con que fueron declarados, por débitos al primero, segundo y tercer trimestre del Contingente provincial del año anterior, a los concejales del Ayuntamiento de Zuheros don Francisco Miguel Tallón Alcalá, don Juan Romero Poyato y don Jacinto Cantero Ríos y por el tercer trimestre a don Enrique Romero y Romero.

Confirmar la aceptación de la renuncia que del cargo de concejales del Ayuntamiento de Adamuz presentaron don Pedro Trevilla y diez más, fundándola en motivos de salud.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, de 3 de Octubre último, sobre la rectificación de las obras que está realizando don Ambrosio Putzi en la plaza de Cánovas y que se mantengan sin demoler estas, votando en contra de este acuerdo los señores Bastida y Lucena Cuenca.

Informar también al señor Gobernador en el sentido de que procede se devuelva al Ayuntamiento de Córdoba el expediente formulado respecto al proyecto de variante de la calle Sánchez Guerra, para que lo tramite nuevamente con arreglo a las disposiciones que se citan.

Conceder ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Antonio Hidalgo García, Antonio Baena Luque, Juan Manuel Sánchez y Manuel Barrios Luque; y en la Casa Central de Expósitos a Rafael, hermano del anterior, y a Rafael Pérez Luque, todos vecinos de esta capital.

Hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el gobernador saliente, don Rufino Beltrán, por la atención tenida al despedirse, y por la cooperación prestada en todos los asuntos.

Y, por último, quedar enterada de otra carta que dirige don Fernando Moscoso, Teniente Coronel del regimiento infantería de la Reina, dando las gracias a la Diputación por el premio ofrecido para el Certamen literario que dicho cuerpo organiza para el día 7 del corriente.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 3.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'85.—5 por 100 amortizable, 100'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'50.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 459'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 349'50.

Valores locales.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'10.—Londres a la vista 27'08.

Metas preciosas.—Centenas antiguos, 8'10.—Id. nuevos, 6'10.—Oro antiguo, 7'10.—Idem nuevo, 6'10.

## Las dietas de los diputados

Serena hemos de responder al apasionado artículo que Córdoba Nueva dedica a nuestro modesto trabajo en contra de la concesión de dietas a los diputados a Cortes.

El proyecto le parece muy bueno al colega radical, y a nosotros muy malo.

¿Por qué lo combatimos?

Con entera claridad lo hemos expresado, y como no hay por qué insistir en los argumentos que expusimos el otro día, baste recordar esto, que consignábamos en *El cajón del pan*:

El caso es, hablando claro, que se prevea bien el cajón del pan de esos señores, mientras aumenta el número de los españoles que apenas si tienen un zurrón con mendrugos. ¡Cinco duros por ir al Congreso! Que le cuenten esta monstruosidad a los jornaleros que trabajan de sol a sol, matándose verdaderamente, así mueren tantos, por un estipendio mezquino. Que somentan el proyecto a la aprobación de los españoles que trabajan, y también a la de quienes, por falta de ocupación, tienen que abandonar el suelo de España. Eso de las dietas es una burla cruel a la pobreza, a la miseria terrible de España. Eso no se puede tolerar.

## EL CUADRO DE ROMERO

He aquí la primera lista de la suscripción popular iniciada por la Asociación de la Prensa para adquirir un cuadro del genial pintor cordobés Julio Romero de Torres:

	Pesetas.
Excmo. Ayuntamiento	1.500'00
Asociación de la Prensa	50'00
DIARIO DE CORDOBA	25'00
D. Francisco Campanero	10'00
» Rafael Hoyo	5'00
» Julio Rodríguez	3'00
» Valentín Álvarez de Ota	2'00
» Rafael Repullo	1'00
» Juan Castañeda	2'50
» Emilio Rueda Solís	5'00
» José Rusi	2'00
» Francisco Yepes Ruiz	2'00
TOTAL	1.607'50

## LAS OFICINAS DE LOS JUZGADOS

Acordado por el Ayuntamiento en sesión de 21 de Noviembre último la reposición del mobiliario y varias obras de reparo necesarias en las oficinas de los Juzgados municipales, se ha anunciado la licitación del servicio, que habrá de efectuarse por puja a la llana en el despacho de la Alcaldía a las tres de la tarde del sábado próximo.

Servirá de tipo la cantidad de 974 pesetas 31 céntimos, en que resulta justipreciado el servicio.

Para tomar parte en la licitación se ha de presentar la cédula personal y el resguardo que acredite la consignación en la caja de los fondos municipales de la suma de 48 pesetas 71 céntimos, en concepto de fianza provisional, que será devuelta después, a excepción del favorecido con la adjudicación, que la elevará al duplo para garantía del buen cumplimiento del contrato.

## DEMANDA JUSTA

Sucedan cosas en la vida que no tienen explicación posible. Figúrate, caro lector, una provincia como la de Córdoba, poblada, rica y próspera, que se encuentra en plena recolección de aceituna al par que prepara sus campañas para obtener (Dios lo haga) abundante cosecha de cereales.

En tan críticas circunstancias, salta al campo un cazador furtivo, a quien viene muy ancho el ropaje de bandolero, pero lo suficientemente astuto y conocedor del terreno para producir inquietudes en la parte Sur de la provincia.

Ha bastado su presencia para que la propiedad sufra irreparable quebranto, pues los propietarios, acogiéndose a los poblados, abandonan la dirección de sus faenas y todo queda ó quedaría manga por hombre.

Ya espero que me digas ¿pero no hay en Córdoba una Comandancia de la Guardia civil? Ya lo creo que la hay, y por cierto bien mandada, instruida, disciplinada, entrenada en el trabajo y con plena conciencia de sus deberes. Pero esta Comandancia está muy cercenada en sus miembros principales y no puede trabajar en forma: si mal no recuerdo tiene una sección de infantería y otra de caballería en Bilbao, donde maldita la falta que hacen, pues la revueltas sociales ya pasaron para no volver en una buena temporada. Otra sección en Barcelona, que por lo visto va a echar allí raíces, y otra sección en la vigilancia de la vía férrea para el paso de S. M. el Rey hacia Melilla.

Esta dislocación de fuerzas trae un gran desconcierto en la práctica del servicio; los puestos están esquilimados, los campos abandonados, ó poco menos, y los guardias que permanecen largas temporadas fuera de sus hogares, hastiados de tan anómala situación y perjudicados en sus intereses.

En tan críticas circunstancias, de nada sirve el celo y la solicitud cien veces demostrada por el brillante oficialidad, cuyos esfuerzos se estrellan contra el absurdo de colocar fuerzas donde no hay fuerzas.

La Guardia civil tiene un director general entendido y sensato, a la provincia de Córdoba acaba de llegar un Gobernador de quien hay las mejores referencias; los representantes en Cortes no han menester estímulos de ninguna clase para cumplir sobradamente sus deberes. Auné todos sus voluntades y consigan del señor Merino que regresen las fuerzas destacadas. La provincia de Córdoba las necesita y no es menos que ninguna otra de España. Sobre todo, que cada palo aguante su vela.

## Información militar

Los abrigos

El Capitán general de la región ha dispuesto que empiece a usarse en toda la región el capote de abrigo reglamentario de la fuerza de infantería que lo posea, y la que no el antiguo, y los cuerpos montados la peliza reglamentaria.

A acompañar al Rey

El capitán don Pedro Nogueira y Pavía, jefe del escuadrón de la Benemerita de Córdoba, ha sido designado para acompañar al Rey durante su viaje al Rif.

Concentración de fuerzas

Ha comenzado la concentración de las fuerzas de la Benemerita de Córdoba que han de cuidar de la vigilancia de la línea férrea al paso del Rey para Melilla.

## Servicio de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, la Reina; jefe de día, teniente coronel de la Reina, don Ramón Hermsilla Cobo; Hospital y provisiones, sexto capitán de la Reina; Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## NOTAS CORDOBESAS

### EL CLUB MAHOMETANO

A la mayoría de los lectores le extrañará el título de estas *Notas Cordobesas*.

¿Acaso hubo en nuestra población, dirán algunos, en la remota época de los Abderramanes y Albakenes, una sociedad en cuya denominación figurara una palabra inglesa, ó es que en los tiempos actuales se ha constituido alguna asociación de sectarios de Mahoma?

Ni lo uno ni lo otro; tratábase, sencillamente, porque el citado club desapareció hace ya muchos años, de una agrupación de jóvenes de buen humor, literatos, artistas y amantes de las artes y las letras, que para distraer sus ocios, empresa fácil cuando se tiene poca edad aunque haya menos dinero, organizaron algo así como la célebre *Cuerda granadina*, aunque con visos de asociación formal, pues tenía su reglamento, su domicilio y hasta una banda de música para amenizar sus fiestas, y organizaba actos literarios, excursiones campestres y espectáculos originalísimos, algunos de los cuales dieron popularidad a sus iniciadores.

En el Reglamento, no sometido a la sanción de autoridad alguna, y escrito en una tira de papel de bastantes metros de longitud, había artículos tan nuevos y trascendentales como este: «A todo socio le está prohibido, bajo pena de expulsión, dar ó pedir tabaco a sus compañeros en los actos oficiales de la sociedad.»

El domicilio era una amplia habitación de una taberna, con el decorado propio de tales establecimientos; mesas de pino, sillas bastas de anea y algunos cuadros con estampas del periódico taurino *La Lidia* colgadas en la pared.

Y la banda de música estaba formada por tres ó cuatro *murguistas* de los peores de Córdoba. A sus sesiones oficiales, llamémoslas así, se invitaba a los socios por medio de unos volantes impresos redactados en esta forma:

«En el nombre de Alah (que Dios guarde) te citamos a la reunión que celebrará este club el día tantos, etc.»

En cierta ocasión llegó uno de estos volantes a manos del padre de un mahometano que no tenía noticias de la broma y el buen hombre, alarmado, fué a entregárselo al Gobernador, temeroso de que se tratara de una asociación secreta de conspiradores ó algo más terrible aún, a la que estuviese afiliado su hijo.

La autoridad gubernativa dió órdenes a sus agentes para que averiguasen qué era aquello, y la policía, después de correr y husmear, hizo la plancha consiguiente.

Tales reuniones solían celebrarse cuando venía algún escritor forastero amigo de los socios. Recibíanle, en el salón de actos, a los *acordes de la murga*, los mahometanos más caracterizados, envueltos en sábanas y luciendo enormes turbantes; después de las *salomés* de ritual invitábanle a que se sentara en el suelo é inmediatamente comenzaba la fiesta que, por regla general, consistía en lectura de trabajos en prosa y verso, todos ellos originales y preciosísimos.

Después un *étnico* servía a los concurrentes, no tazas de te con yerbabuena, sino sendos *medios de rico Montilla*.

Los mahometanos, además, organizaban veladas en las casas de los amigos, y en ellas no sólo se rendía culto a la literatura, sino que se hacía de todo: ejercicios de fuerza, equilibrios, juegos de manos, trabajos de hipnotismo y hasta experiencias de adivinación del pensamiento.

Gente dispuesta siempre a divertirse, establecida en cualquier parte su campo de acción y a lo mejor, en medio de una calle estrecha, el hércules de la sociedad, el moro más forzado, realizaba una difícil y peligrosísima ascensión, con ligereza extraordinaria, hasta los aleros de los tejados, apoyando las manos en una pared y los pies en la de enfrente, en medio de la admiración general de los transeúntes.

También efectuaba con frecuencia giras campestres, algunas de las cuales realizó en honor del poeta Salvador Rueda, siendo memorables una verificada a las Ermitas, en burros, un día del mes de Agosto, y otra a la huerta de los Arcos en un carricoche tan viejo y desvencijado, que hizo exclamar a uno de los excursionistas de mejor humor: «Cómo me acuerdo ahora de los versos de Grilo:

«Para llegar al suelo cuán poco falta!»

El Club Mahometano tenía establecido su gabinete de trabajo en las mesas de uno de los rincones del Café del Gran Capitán; allí se reunían invariablemente, todas las noches, los principales miembros de la sociedad para despachar su correspondencia y escribir los trabajos literarios.

Entre la primera sobresalió una serie de cartas en verso, dirigidas a la revista *Madrid Cómico*, con las semblanzas de todos sus redactores, que llamó justamente la atención de aquellos.

«Su epistolario futuro, si no se hubiera tratado de amigos de la infancia que se profesaban cariño entrañable, tal vez habría originado algún serio disgusto, quizá más de un desafío.

«Era digno de oír cómo se trataban los mahometanos en sus misivas!

tienes en la prevención el estudio y el despacho.» Y continuaban del mismo modo.

De sus trabajos literarios de otros géneros hicieron populares un romance leído en una de las fiestas que anualmente celebran los músicos el día de Santa Cecilia; una oda de que hablaremos más adelante y una composición titulada *El Caos*, poema modernista en trece cantos, del que reproducimos a continuación uno, ni el mejor ni el peor, porque todos son iguales:

«¿Tú no sabes lo que es el hemisferio? ¡Pues no es ningún misterio! Alah dijo muy serio que el muerto al cementerio. Que los vivos caminen solamente por donde va la gente, levantada la frente, dispuestos a mirar con faz airada a cualquier semejante que pueda resultarnos un tunante.»

Los dos actos más famosos realizados por el Club Mahometano fueron una serenata y la lectura de una poesía en la inauguración de una sociedad teatral.

Plantaron en el paseo del Gran Capitán una palmera, en la que resultaba un mito la tradicional esbeltez de este hermoso árbol.

Cerca de la copa tenía una enorme jiba, por efecto de la cual las ramas casi tocaban los balcones del Gran Teatro.

El público recibió con la *guasa* que es de suponer la aparición de la palmera y los mahometanos decidieron observarla con una serenata.

A fin de que el acto fuera solemne publicaron en todos los periódicos de la capital una alocución invitando al vecindario para que concurrenciera a la fiesta y detallando el programa de la serenata:

«El último número era: *Paso-doble* de los músicos a la *Higuerilla*. La alocución produjo el resultado apetecido. La noche del *acontecimiento* numerosísimo público invadía el lugar en que se hallaba la palmera, esperando la llegada de la *murga*.

A la hora anunciada presentose esta y el programa se cumplió con gran exactitud, exceptuando el número final, pues los músicos no fueron llevados a la *Higuerilla*, como se esperaba y merecían ciertamente.

Cuando terminó el *convieto*, una lluvia de piedras lanzadas por el auditorio cayó sobre la palmera jibosa.

Y esta se secó a los pocos días, de vergüenza seguramente.

Varios aficionados al arte teatral constituyeron, para cultivarlo, una sociedad titulada *La Unión Juvenil*, cuyo presidente peinaba canas, sin duda para estar en contradicción con el título.

Inaugurarónla celebrando una velada literaria en la que se brindó a tomar parte el Club Mahometano.

Al efecto escribió una de sus mejores odas, y allí fué el socio más desahogado a leerla.

Las primeras estrofas, hechas en serio, halagaron a la naciente sociedad, pero después siguió lo bueno.

Tras una invocación altisonante ensalzaba las excelencias de tal asociación, afirmando que la juventud perversita

«¡Aquí donde la luz del genio brota y se halla la verdad, desduda, escueta, vendrá a ilustrarse, a cambio de la cuota que señalado habeis, de una peseta!»

Más adelante, sin hilación alguna con lo anterior, decía:

«Ya llegaron las lluvias otoñales, los recios temporales; del labrador ya cesan los clamores porque mira en los campos agostados el germen de los frutos y las flores; ya tendrán alimento los ganados y también los perdidos, etc.»

Otra de las estrofas selectas era como siguió: «Según el gran Zorrilla,

el poeta eminente, quien no tenga bigote ni perilla no podrá, mayormente, escribir ni siquiera una quintilla.

Y no es *grilla*, porque a mí me ha ocurrido allí en Sevilla y en otras importantes poblaciones que si no tuve asiento en los sillones de doctas academias y ateneos,

me senté en una silla de las que suele haber en los paseos.»

El éxito de la oda fué enorme; el público no cesó de leer durante la lectura; la Junta Directiva de *La Unión Juvenil* tuvo propósitos de estrangular al lector y la flamante sociedad teatral murió aquella misma noche.

Los mahometanos, siempre de buen humor, no perdonaban ocasión de divertirse aunque fuese a costa del prójimo.

Uno de los más ocurrentes llamó una madrugada a la puerta de la casa de un individuo que publicaba en todos los periódicos locales un anuncio con esta cabeza: «Se necesitan sustitutos para Ultramar.»



### MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguis de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

**El Elixir Estomacal**  
DE  
**SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)  
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remita por correo talloido á quien le pida

### A dos pesetas se ha puesto

á la venta, en casa de la señora viuda del autor, Isaac Peral 6, Córdoba, la obra titulada «La Virgen de Linares», escrita por don Enrique Redel.

### CLÍNICA PARA ENFERMEDADES de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

del  
**DR. E. ALAMOS SANTAELLA**  
MÁLAGA CISTER, 5  
Consulta diaria, de 2 á 5

### Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Bacalao á la vizcaína.  
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.  
Veinmouth Torino, á 250 litro.

### Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)  
Plato del día para hoy: Perdices á la riojana.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

### FORNOS DE MANUEL VERA TORRES

TELÉFONO 237  
Plato del día para hoy: Filete á la castellana y Perdices en escabeche.

## DOLOR DE CABEZA Y JAQUECAS SE CURAN

La célula cerebral irritada produce las neuralgias y jaquecas, dolor de cabeza, incapacidad de trabajar, etc. Se localiza en el cráneo; luego pasa al estómago y produce gases y vómitos; mujer nerviosa el período menstrual despierta la crisis mientras no se haga uso de la VALEROLINA MONREAL, única especialidad que cura estos estados, además de calmar el dolor. Seguid los consejos que indican los prospectos y veréis desaparecer estas afecciones, que FUENCARRAL, 42, Madrid; Barcelona, Uriach, Andreu y Vidal Rivas; Córdoba, Fuentes, hermanos y farmacias.—Villa del Río, Farmacia de D. Miguel López.

## Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la «BALANZONITA», con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, á 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzona) de la línea de Córdoba á Belmez y á 300 metros sobre el nivel del mar. Consta de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amueblado y con todo servicio.  
Aparato de alumbrado é instalación con gasómetro por gas acetileno en toda la casa.  
Para más detalles en la casa número 8, calle de Saravias, señora viuda de Baquera.

## Atentado contra el señor La Cierva

Madrid 3, 650 n. (Urgente.)

**La primera noticia.—Intento de disparo.—Oportunidad de la policía.—Detención del agresor.—Sospechas.**

A las seis de esta tarde, y cuando se dirigía el señor La Cierva al Congreso en un automóvil, fué objeto de un atentado que afortunadamente no ha tenido consecuencia alguna lamentable.

En la calle de Alfonso XII un sujeto decentemente vestido se adelantó al paso del vehículo y, sacando una pistola, intentó disparar contra el señor La Cierva.

Unos policías que casualmente se encontraban cerca del agresor pudieron sujetarlo, impidiendo que este llegase á disparar.

Los guardias lo amarraron fuertemente, conduciéndolo después detenido.

Dicho sujeto había infundido sospechas á la policía por haber notado esta que rondaba, desde hace varios días, la casa del señor La Cierva.

Hasta la hora en que telegráfico se ignoran otros detalles del suceso.

**Más detalles.—La detención.—Ocupación del arma.—Propósitos del agresor.—Quién es este.—Sin cómplices.**

El intento de agresión al señor La Cierva tuvo efecto en el instante de pasar el automóvil la esquina de la calle de la Lealtad.

El autor de aquella se acercó precipitadamente al coche, siendo sujetado por un guardia y varios transeúntes.

Conducido á la Comisaría general se le registró, ocupándosele una pistola.

Al ser interrogado respecto á lo que se proponía hacer contestó tranquilamente que matar á La Cierva.

El individuo en cuestión llamase Francisco Sannillán y su oficio es moldeador de hierro.

Ha asegurado que no tiene cómplices.

**Noticias del agresor.—El arma.—Incomunicación.**

El agresor de La Cierva tiene veintinueve años de edad.

Viste un traje en buen uso, gorra nueva y bufanda á cuadros blancos y negros.

Hace poco que se halla en Madrid.

Antes estuvo en una población del Norte de España trabajando en su oficio de mecánico.

La pistola que se le ocupó es de dos cañones, estaba cargada y con los gatillos levantados.

Francisco Sannillán quedó incomunicado en la Comisaría.

**Nuevas declaraciones.—La odisea de Sannillán.—Procesamiento.—Persiguiendo á La Cierva.—¿Perturbado?**

Según los últimos despachos de Madrid, recibidos durante la madrugada última, Francisco Sannillán ha declarado que estuvo viviendo en Barcelona, con una hermana suya, hasta que murió esta.

Tormo combate la totalidad.  
Le contesta Merino.  
El Marqués de Ibarra consume el segundo turno en contra.

Merino defiende los aumentos consignados en dicho presupuesto.  
Rectifican ambos y se aprueba la totalidad.  
Se pone á discusión el articulado.  
Sin debate apruébanse los tres primeros artículos.

El Marqués de Ibarra hace algunas aclaraciones respecto al cuarto.  
Es aprobado, y así mismo lo son los tres siguientes.

El Marqués de Ibarra se opone al aumento de sueldo de los médicos de la Beneficencia.  
Sin otro incidente obtienen la aprobación los artículos octavo, noveno y décimo.

Previas ligeras observaciones de algunos senadores, se aprueban, también, los restantes, quedando sólo por discutir el vigésimo séptimo.

Se acuerda que la Cámara se reúna en sesiones el lunes próximo y se levanta la sesión.

## Congreso

En la Cámara popular también se abre la sesión á las 3:20, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul está el Jefe del Gobierno. Iglesias (don Pablo) anuncia que todos los obreros de las Compañías de ferrocarriles españolas se están organizando para procurar su mejoramiento dentro de la ley y que dichas Compañías adoptan medidas con tal motivo, disponiéndose algunas á despedir á sus operarios y habiéndolos despedido ya otras, por lo cual, si surge un conflicto, no se debe culpar á los obreros.

También denuncia los hechos que se han registrado en Palma con motivo de la huelga de cortidores y señala los abusos cometidos en esa y en otras huelgas.

Canalejas dice que en 1902 recomendó á las empresas ferroviarias que no se hiciera penoso el trabajo de sus obreros y que en el año actual le han comunicado referidas empresas la modificación de las condiciones del trabajo á fin de que no resulte molesto para los operarios.

Añade que parte de la responsabilidad de lo que ocurre es de los directores del movimiento obrero y culpa del malestar social á las excitaciones de esos directores, las cuales originan la emigración del capital.

Si las huelgas—agrega—se realizaran dentro de la legalidad, de la paz y de la tranquilidad, haría bien su señoría en reclamar que no se procediera contra los obreros, pero no ocurre así; se asesina á los squiros, se insulta y se agravia al uniforme militar y los hombres de honor no lo podemos consentir.

Excita á Pablo Iglesias para que trabaje en pro de la tranquilidad, de la paz y del bien público, pues así beneficiará incluso al mismo obrero, y termina afirmando que sería para él un remordimiento de conciencia desatender las reclamaciones de las clases trabajadoras.

Pablo Iglesias rectifica. Insiste en sus declaraciones y dice: los obreros procederán prudentemente; después veremos el proceder del Gobierno.

También defiende con energía á los individuos á quienes se califica de agitadores.

Canalejas declara que tiene trazada su línea de conducta y que fomenta la asociación, pero al mismo tiempo defiende la integridad individual y el respeto social.

Rectifican ambos.  
Mañá se ocupa de la situación de los obreros de los arsenales.  
Contéstale Canalejas.  
Siguen otras preguntas de escaso interés.  
Se entra en el orden del día y apruébanse varios dictámenes.

También se aprueba en definitiva el proyecto del impuesto de transportes.

Se pone á discusión la reforma de la contribución territorial.  
Martín Sánchez combate la totalidad.  
Le contesta Rosado.  
Carné consume el segundo turno en contra.

Garriga, Bergamín y otros también impugnan el proyecto.  
Queda en el uso de la palabra Bergamín y se levanta la sesión.

## Provincias

**Huelga escolar**  
Continúa en Zaragoza la huelga de estudiantes, encontrándose divididas las opiniones.

En la Facultad de Derecho sólo asistieron esta mañana á clase los alumnos de una de las aulas, obligándoseles á poco á salir á la calle, en donde se iniciaron tremendos alborotos.

Como el Rector se declarara impotente para contener á los estudiantes y restablecer el orden, acudió á la fuerza pública.

Los escolares lanzaron contra esta varias piedras, lo cual obligó á los guardias á dar un toque de atención, que originó carreras y atropellos.

Los estudiantes de la Escuela Normal y de la Universidad se dirigieron á la Escuela de Comercio y obligaron á los alumnos á salir de las clases.

Como precaución se han suspendido las clases de la Facultad de Medicina, puesto que los alumnos de la misma se encontraban dispuestos á no secundar la huelga y esto hubiera dado lugar, seguramente, á encuentros desagradables.

No obstante, se han registrado algunas colisiones sin importancia.

## Valle Inclán

Procedente de Buenos Aires ha llegado á Vigo, á bordo del vapor «Koerig Freidrich», el eminente literato Ramón del Valle Inclán, marchando después á Pontevedra.

Se propone volver á América muy en breve.

## Asamblea de Alcaldes

Se ha celebrado en San Sebastián una asamblea de todos los Alcaldes de la provincia, para tratar del envío de representantes á la de la enseñanza que se celebrará en Madrid.

Cada Ayuntamiento designará quien lo represente.

El de San Sebastián ha elegido á los concejales señores Navas y Granés.

## Sin trabajo

En Zaragoza varios grupos de obreros sin trabajo se estacionaron en la calle de San Fernando.

Entre estos y algunos jóvenes se entabló una discusión, y los guardias, para evitar desórdenes, desvainaron los sables con objeto de disolver los grupos.

Los jóvenes que intervinieron en la cuestión visitaron las redacciones de los periódicos para protestar de la actitud de la policía.

## Los abastecedores de El Ferrol

El Ayuntamiento de El Ferrol, reunido en sesión pública, trató de la huelga que sostienen las abastecedoras de leche.

Los republicanos afirmaron que la promoción y la mantienen los conservadores, con fines políticos.

El concejal conservador don Fermín Zelada y el socialista don Antonio Bello defendieron á las vendedoras de leche, acordándose establecer cuatro lecherías reguladoras y pedir una subvención al Gobierno con objeto de que se habilite provisionalmente el ferrocarril de El Ferrol á Betanzos, á fin de llevar los artículos que se niegan á introducir los campesinos.

## La fiesta de los artilleros

Los artilleros de El Ferrol celebrarán la fiesta de la Patrona en el baluarte del Infante. Se verificarán varios festejos en honor de los soldados y banquetes para la oficialidad.

Todas las fuerzas asistirán á una misa solemne.

## Proyectos de aviación

El Aero-Club de San Sebastián proyecta un raid de aviación entre Sevilla, Madrid y San Sebastián, y ha acordado que vaya á Madrid una comisión para gestionar la realización del proyecto.

También se propone crear una escuela de aviación en Zarauz.

El Rey ha visto con satisfacción y ha aprobado estos proyectos.

## El Nuncio

Llegó á Barcelona el Nuncio de Su Santidad monseñor Vico.

Recibióle el Capitán general, las autoridades, los Prelados que se hallan en dicha capital y numeroso público.

Una compañía de infantería, con bandera y música, le tributó los honores de ordenanza.

Desde la estación se dirigió al Palacio Episcopal.

## La policía marroquí

Dicen de Alhucemas que los moros de las montañas están muy disgustados con motivo de la creación del cuerpo de policía indígena.

## Entre obreros

Comunican de Barcelona que un obrero huelguista disparó varios tiros sobre un grupo de trabajadores, sin hacer blanco por fortuna.

El autor de la agresión no pudo ser detenido.

## Extranjero

### El Duque de Oporto

Llegó á Roma el Duque de Oporto, tío del último Rey de Portugal.

Estuvo visitando á los Soberanos de Italia, que le dispensaron una acogida cariñosísima.

### Armamento

El Congreso de los Estados Unidos ha votado un crédito de seiscientos treinta y cinco millones para adquirir armamento durante el año próximo.

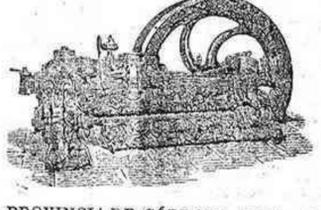
### Combate sangriento

Despachos de Constantinopla dan cuenta de que cerca de Kerak se ha librado un terrible combate entre las tropas turcas y los rebeldes drusos.

Las bajas de los turcos fueron cincuenta y las de los drusos pasan de mil quinientas.

## SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

ANTES JULIUS J. NEVILLE  
Motores «Grossley», á gas pobre, gas rico, petróleo y gasolina  
Gasógenos á insuflación de aire, de aspiración y especiales para producir GAS con SERRIN ó TROZOS de MADERA  
MADRID \* BARCELONA \* MAHÓN  
EMBARCACIONES A VAPOR ó GASOLINA



INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: Fábrica de gas.—Hijos de José Ramón, Central Eléctrica de Aguilar de la Frontera.—D. José Muñoz Barrón (Villanueva).—D. Lorenzo Santos Lora del Río.—D. José Cantarero (Córdoba).—D. Antonio J. Escrivano (Córdoba).

Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería  
**LUÍS GARCÍA PEINADO.—ALMERÍA**

## Almacén de Música y Pianos

DE LAS MEJORES Y MAS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
**HIJO DE SANCHEZ GAYA**  
DESPACHO: CALLE SANCHEZ DE BERRIA (ANTES CAMPANAS) 13—CÓRDOBA  
CASA FUNDADA EN 1850  
Única en Córdoba con 30 años de existencia

Pianos de cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.  
Pianos de estudio, desde 200 pesetas.  
Pianos de manubrio con veinte piezas, desde 400 pesetas.  
Violines, construcción especial, desde 8 pesetas.  
Gramófonos de la Compañía Francesa y discos de dos caras, impresionados por los mejores artistas del mundo.  
Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS  
ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y ABINACIONES.—PIDANSE CATALOGOS

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)  
Madrid 3 y 4.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

## Madrid

**Merino documentándose**  
El Ministro de la Gobernación no asistió hoy á su despacho oficial.

Quedó en su domicilio estudiando algunos datos relativos al presupuesto de Gobernación, á causa de que esta tarde se discute en el Senado y tiene que intervenir en el debate del mismo.

**Cátedra gallega**  
Los estudiantes de Santiago se han dirigido al Gobierno insistiendo en que se cree allí una cátedra oficial para la enseñanza del dialecto gallego.

**Huelga de panaderos**  
El Gobernador civil de Zaragoza comunica al Gobierno que se ha iniciado en aquella capital una huelga parcial de panaderos.

**Los periodistas y el Presidente**  
El señor Canalejas, por tener que atender á otros asuntos perentorios, no recibió hoy á los periodistas como tiene por costumbre.

**Disposiciones oficiales**  
La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo que los agricultores que para la fertilización de las tierras adquieren abonos químicos minerales que contengan nitrógeno, ácido fosfórico ó potasa tendrán derecho á que se les compruebe la legitimidad de esos componentes por los análisis de los laboratorios agrícolas, mediante las condiciones que se establecen.

También publica una Real orden disponiendo que se prorogue hasta el 31 de Diciembre actual el plazo que se fijó para la presentación de observaciones á los anteproyectos y convenios de ley elaborados en la conferencia de La Haya para la unificación del derecho de letra de cambio y pagaré.

## La Junta de Defensa nacional

En el Ministerio de la Guerra se reunió hoy la Junta de Defensa nacional, asistiendo á ella Su Majestad el Rey.

Trató, entre otros asuntos, de la defensa de nuestras costas, de la protección de las nuevas posiciones ocupadas en el Rif y de la vigilancia marítima.

El Estado Mayor del Ejército y el de la Armada presentaron varios proyectos, planos y estudios de reformas.

El Ministro de la Guerra obsequió con un «lunch» á la Junta.

Esta volverá á reunirse cuando regrese el Monarca de Melilla.

**Fiesta religiosa**  
En la iglesia parroquial de San José se celebró esta mañana una solemne fiesta religiosa costeada por la Academia de Jurisprudencia.

Al acto asistió la Reina doña Victoria Eugenia.

**Un album**  
Los jefes de la Armada residentes en Madrid entregarán el lunes al Ministro de Marina un album conteniendo un mensaje de gratitud con motivo del restablecimiento del cargo de Almirante.

En el acto de la entrega el Jefe del Gobierno pronunciará un discurso.

**Un almuerzo**  
La comisión que vino de Alicante para invitar al Monarca á que visite dicha población durante el invierno próximo, obsequió esta mañana á Canalejas con un almuerzo en el «restaurant» de Lardy.

**Visita regia**  
Terminada la reunión de la Junta de Defensa nacional el Rey fué al Ministerio de Estado para visitar á García Prieto é informarse de la indisposición que le aqueja.  
El Ministro está reconocidísimo al Monarca por el alto honor que le ha dispensado.

## Las Cortes Senado

En la alta Cámara empieza la sesión á las 3:20 de la tarde, bajo la presidencia de don Amós Salvador.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Gobernación.

Leida y aprobada el acta de la anterior se votan varios créditos extraordinarios.  
Entrase en el orden del día y comienza el examen del presupuesto de Gobernación.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alvareros. 11.  
POZOBLANCO.  
Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

**SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.  
DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; la Unión Farmacéutica cordobesa; Sres. Márquez y Urbano, y Polo. En Montoro, M. Priego. En Posalbas, J. Serrano. En Priego, F. Alguacil. En

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Barba, D. Dabó.—En Cabra, A. Caballo.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posalbas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González.

**COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES**  
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TRES, TAPIOCAS



**No bebas más,**  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante.

**MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

**COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 110**

Depósitos: en CORDOBA: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26; Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Farmacia de M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4, y Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10.—En BAJA: Farmacia de Luis García, Llana, 50.—En BUJALANCE: Farmacia de R. Latorre.—En CABRA: Farmacia de Aurelio Cabello y Pla.—En LUCENA: Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres, 5.—En MONTORO: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.—En POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.—En VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.

**Finca de recreo**  
Desde el día, se arrienda la higiénica y preciosa casa de la finca de campo en el alcor de la Sierra, denominada «Santa Emilia», con cómodas y ventiladas habitaciones, con 6 sin muebles, agua excelente, buenos jardines, muy cerca de la carretera del Brillante, y á menos de dos kilómetros de la población. Informar, don Antonio Conrotte; Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 10-6

**El problema DE LA VIDA resuelto**  
¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faust», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

**ATENCIÓN**  
Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba.

Tenedor de libros.—Para esta localidad muy entendido, se desea desde primero de año. Diríjanse con ofertas y referencias, indicando edad y pretensiones, á Lista de Correos, A. B. C., Córdoba. 5-1

Se arrienda ó vende la casa calle San Pablo, núm. 4. Razón en la misma, donde también se hace almoneda de algunos muebles. 5-1

Pérdida.—Se ha extraviado un perro inglés, de color, pelo de rata, que atiende por «Kuroptkine». En la calle Duque de Hornachuelos, núm. 8, establecimiento de don Acisclo Carrillo, gratificarán á quien le presente. 1-1

Aviso á las señoras.—Se acaban de recibir de las principales casas de París y Madrid las más altas y bellas creaciones de la moda en sombreros para señoras y niños. Elegante surtido en tocas de terciopelo y piel de nutria. Preciosas gornas de punto imitación á piel. La casa que más barato vende por el ahorro de estibamiento. San Pablo 40. 8-8

Subarriendo.—Se hace en todo ó en parte, desde el día, de la casa calle Fierro, núm. 5, compuesta de varios departamentos, huerto con naranjos y aguacates, en el Barrio de San Pedro del Cabildo. Para tratar, en El Barrio de San Pedro, almacén de hierros de Padilla, derriego, almacén de hierros de la Merced, y Pulido, 8, en C., Campo de la Merced. 15-8

Ayudante de chauffeur.—Se ofrece sin pretensiones joven de 24 años con bastantes conocimientos y prácticas, calle Don Rodrigo, núm. 92. 6-4

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA  
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,  
**SEÑORES A. VÁZQUEZ Y AGUILAR**  
Oficinas, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

**R. M. POOLE**  
CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.  
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.  
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

**ALMACENES DE HIERROS, ACEROS**  
FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
**Milla y Pérez**  
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1  
DE OCASION Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 45 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 1'50 el metro sobre wagón en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 1'75 en nuestro Almacén.

**RAFAEL GARZON**  
127 - TRIUNFO - 127  
CÓRDOBA

Se hacen retratos en trajes árabes en un patio del mismo estilo, propiedad de esta casa:

**EDUCACION INGLESA**  
Mr. Edward Martin, Profesor con título de 1.ª clase, expedido por el Departamento de Educación en Inglaterra, procedente del Colegio de Culham, del Condado de Oxford, y Director y Profesor de un Colegio Inglés en Gibraltar, comunica á los señores padres de familia que deseen que sus hijos obtengan educación inglesa, que puede encargarse de la enseñanza de tres alumnos, como internos y con residencia en su propio domicilio, donde estarán atendidos y vigilados con toda asiduidad. Puede Mr. Martin presentar testimonios de los padres de otros alumnos á su cargo.  
Dirección: Mr. Edward Martin, Romb House Lane.—Gibraltar.

**EMULSION MADAL**  
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Expositores y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

**DELGADO MARTINEZ HERMANOS**  
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
COMPRA-VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

**NITRATO DE SÓSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á  
**Don Juan Gavilán**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

**¡¡ FUMADORES !!**  
Podréis contener ó suprimir en absoluto el vicio tan nocivo como costoso de fumar, tomando las famosas  
**Pastillas del DR. LABOSCHIN**  
Precio de la caja: **2 PESETAS**  
Depósito en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados.)

¿Queréis tener huevos en abundancia en el próximo invierno?...  
Pues dad á vuestras aves seguidamente el  
**ALIMENTO ACELERADOR**  
Caja de 3 kilos, 750.  
De 5 kilos, 11 50.  
De 10 kilos, 21 pesetas.

Pedid, acompañando el importe, á  
**La Revista Mercantil - Valladolid**

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
— DE —  
**EL ALAMO**  
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1897, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Arceca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acidulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálinas.  
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo á higado y la dispepsia.  
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.  
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'55 pesetas.

**CORTE PARISIEN**  
CALLE ARGOTE, NUM. 1  
**RAFAELA RAMÍREZ**  
Profesora de Corte y Confección con título y nota de Sobresaliente obtenido en la Academia Parisién.  
Se hacen toda clase de trajes para Señoras, Señoritas y niñas. Especialidad en trajes hechura sastre Correspondencia con las mejores Academias de Cortes y Confección de España y el Extranjero que remiten los figurines directamente á esta casa. Se necesitan buenas oficiales.

**JARABE FENICADO DE VIAL**  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Aneurisma, Influenza.  
En todas las Farmacias.

**MUY BARATO**  
Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla) un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa-habitación. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la estación del ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fábrica acericera ó cualquier otra industria. Para informes, á don Juan Arce.—Pedrera. 15-3  
Se venden colchones de lana en la Carrera de la Estación, núm. 10. 10-2  
Desde el día se acoge ganado vacuno en el cerrador del cortijo del Alcalde. Darán razón en el fontanar del Cañito de María Ruiz. 10-6

**ESTOMACOS DELICADOS**  
**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**  
A base de carne digerida de vaca.  
Preparado regenerador y asimilable.  
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)  
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.  
**ORTEGA** Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecasas (MADRID)  
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)  
Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparadas.  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Condómar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

**CASANA, DENTISTA** **MARQUES DE BOIL 2.**  
Sucesor de M. BELMONTI